68

Licencia de veintiuno de nobiembre

oficio

Valga dos mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres

Matias moreno y Juº ramires vºs desta billa
decimos q tenemos necesidad de hacer quatrocientas
arobas de carbon de pino en termino desta billa y fuente
de camacho A vmd pido y suplico mande concederme
licencia para ello y para cortar las fiestas y rocar
la atocha q fuere necesario para hacer el dicho
carbon todo sin perjuicio de los montes y otras fies
tas anejas al uso de la labraduria q en ello re
cibiremerce ttª

Auto

En la billa de halama a trenta dias del mes
de nobiembre de año de mil y seiscientos y sesen
ta y tres sus mercedes. de Pº alarcon Gª franco lo
pes caiuela alcaldes ordinarios. Andres fraile
Gines balero Juº ceron Jusepe caiuela regi
dores Concejo Justicia y regimiento desta dicha
billa se presentó esta peticion y bista por sus merce
dieron la licencia q pide el dicho Matias moreno
para q pueda hacer las q tro cientas arobas de car
bon de pino y rocar el atocha y fiestas nece
sarias guardando las q fueren bedadas y por todo
el mes de maio q biene deste presente año balga esta
licencia y no mas asi lo mandaron y firma
ron los q saben de q certifico

Domingo a
larcon

Gines balero
Andres fraile